

**LISTA DE ASISTENCIA<sup>1</sup>**

Alejandra Palacios Prieto (Comisionada Presidenta de la Cofece)
Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Eduardo Martínez Chombo (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (Comisionado de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
Myrna Mustieles García (Directora General de Asuntos Jurídicos)
Ana Luisa Cano Balcorta (Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos C)
María Fernanda Gómez Kuata (Coordinadora General de Procedimiento Seguido en forma de Juicio)
María Dolores Jiménez Calderón (Subcoordinadora General de Normativa)
Isaac Jesús Rebollar Furlong (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 2)
Magali Citlali Campos Contreras (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Regina María Inclán Alarcón (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
Úrsula Giselle Tiburcio Tiburcio (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 4)
Carlos Javier Galván Rodea (Coordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Juan Jesús Fernández López (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Omar de la Torre Pérez (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Rodrigo Silva Casarrubias (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Eva Daniela Olvera Hernández (Operativo Auxiliar Administrativo – Ponencia 4)
Raymundo León Ríos (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 6)
Ofelia Martínez Vázquez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 6)
Alberto Alejandro Uribe Herrera (Grupo Gasmart)
Eleazar Peinado Valverde (Autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Felipe García Cuevas (Autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
José Ángel Santiago Ábrego (Autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Lucía Regina de los Ángeles Ojeda Cárdenas (Autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE)

<sup>1</sup> De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de mayo de 2014, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el 27 de enero de 2017.